

COMUNICADO DE PRENSA 0125/21

TARJETA ÚNICA DE CIUDADANÍA: ACREDITACIÓN DE FONDOS DE JULIO

3 de agosto de 2021 – El Ministerio de Desarrollo Social informó que a partir del miércoles 4 de agosto estarán acreditados los fondos del programa "Tarjeta Única de Ciudadanía" correspondientes al mes de julio.

Todos los beneficiarios percibirán la acreditación en la aplicación Plus Pagos. Los fondos contarán con un 30% de reintegro en la compra de los alimentos. Además, se acreditará un refuerzo de \$ 700 para los beneficiarios que convivan en su grupo familiar con niños de hasta 12 años de edad, y/o personas mayores a partir de los 65 años de edad; llegando a \$ 1.000.

Para toda consulta debe realizarse a través del 0800-345-5661 ya que desde allí se notifica al banco cualquier inconveniente (por ejemplo: cambios de celulares, números, olvidos de claves, etc.)